

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

TECO-GRAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil. A los veinte seis días del mes de marzo del 2013, siendo las 18:00 horas se celebra la Reunión de la Junta General de Accionistas en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Nueva Kennedy, Av. Del Periodista N° 428 y la Décima este, los señores: Lcda. Graciela Encarnación Rosario, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas; Abog. Estefanía Aumala de Alcivar propietario de cuatrocientos acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones son equivalentes a un dólar.

Actúa como Presidente de la sesión de la Junta General Ordinaria la señora Abog. Estefanía Aumala de Alcívar. Actúa como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, Lcda. Graciela Encarnación Rosario, Como los presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía y habiéndose realizado la nómina de los accionistas concurrentes a esta sesión, se receipta las firmas del Presidente y del Secretario.- Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Sesión de Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que el objeto de ésta sea:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas diez minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Teco Gram

Laboratorio Clínico

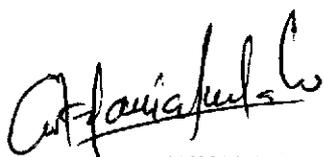
Resultados confiables para su bienestar.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal se repartan totalmente a los accionistas Graciela Encarnación Rosario, la suma de USD \$ 1665.73 a Estefania Aumala de Alcivar, la suma de USD \$ 1665.73.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

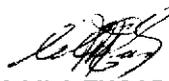
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ABG. ESTEFANIA AUMALA DE ALCIVAR

PRESIDENTE



LCDA LILA ENCARNACION ROSARIO

GERENTE GENERAL